ACTA No. 001		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Creación de la Unidad Productiva		
CIUDAD Y FECHA: San Roque, 30 de octubre 2023	**HORA INICIO:** 08:00 a.m.	**HORA FIN:** 09:30 a.m.
LUGAR Y/O ENLACE: Bodega el Asilo	**DIRECCIÓN GENERAL /REGIONAL / CENTRO**	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Crear la Unidad Productiva “Trapiche Santa Rita” en conjunto con el líder y sus integrantes.
2. Requisitos que debe tener la Unidad Productiva.
3. Compromisos que deben cumplir los integrantes de la Unidad Productiva.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:
Crear la unidad productiva “Trapiche Santa Rita”.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se da inicio a la reunión con la intervención de la instructora donde explica a cada uno de los aprendices que van a integrar la Unidad Productiva, cuales son los requisitos y los compromisos que deben tener.

Se les da la información acerca de los materiales de formación que van a recibir, los cuales deben ser implementados y usados en la Unidad Productiva, en cada uno de los procesos productivos que se vienen llevando a cabo.

Además, se tiene en cuenta la generación de empleo a familias de la vereda y la región; las Buenas Prácticas agrícolas, cuidado con el medio ambiente en el proceso productivo.

CONCLUSIONES

Las personas abajo relacionadas, todas aprendices SENA, de la formación: “Emprendedor en Propagación de Material Vegetal y Establecimiento de Cultivos Agrícolas”, dejamos constancia con nuestras firmas, que entre todos nosotros y la asesoría del instructor: Ester Cristina Gómez Rivillas hemos acordado conformar la unidad productiva denominada: “Trapiche Santa Rita”, dedicada a la producción y comercialización de panela. De igual forma damos fe que conocemos todos los términos legales para la conformación y operación de nuestra unidad productiva.

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
• Creación de la Unidad Productiva para la ficha 2734677	Instructora Líder UP	30 de octubre 2023.

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia) **Nota:** Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.		





SENA

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- DEL DÍA 30 DEL MES DE 10 DEL AÑO 2023.

OBJETIVO (S)

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	Fernando Hincapie	3339815	X			trapicha Santa rita.		3216407941.	X	Fernando. H.
	Tatiana Hin.	1.007.529.208	X			Trap. che Santa Rita		3116472234	X	Tatiana H.
	Mariana Hincapie	1.007506.117	X			trapiche Santa Rita		3216483755.	X	Mariana. H.
	Alba Hincapie	1018224605	X			trapicha Santa Rita		3134572245	X	Alba Hincapie.

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

Powered by CamScanner